

Guayaquil, 23 de Junio del 2014

Señor.
GERARDO ANTONIO VILLALVA FRANCO
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Cúmpleme Informarle que la Junta General de Accionista de la Compañía **TRIBUCOMEXINT CONSULTORES INTERNACIONALES S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a Usted **GERENTE GENERAL**, por un periodo de **CINCO** años.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal Judicial y Extrajudicial de la compañía, en forma individual.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Publica otorga ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Abg. Eduardo Alberto Falquez Ayala, el 3 de Abril del 2014, la misma que ha sido Inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 13 de Junio del 2014.

Muy Atentamente,

Sr. Byron Christian Franco Franco
Secretario Ad-Hoc de la Junta

LO CERTIFICO: ES CONFORME
AL ORIGINAL EXHIBIDO.

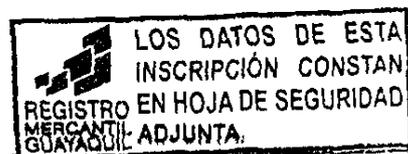
Guayaquil, 09 JUL 2014

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía **TRIBUCOMEXINT CONSULTORES INTERNACIONALES S.A.**, para el cual he sido elegido, de Nacionalidad Ecuatoriano, con el numero de cedula C.C. 0912213402.

Guayaquil, 23 de Junio del 2014.

Abg. Gerardo Antonio Villalva Franco
Gerente General



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:30.482
FECHA DE REPERTORIO:30/jun/2014
HORA DE REPERTORIO:12:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Junio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **TRIBUCOMEXINT CONSULTORES INTERNACIONALES S.A.**, a favor de **GERARDO ANTONIO VILLALVA FRANCO**, de fojas 26.140 a 26.142, Registro de Nombramientos número **8.447**.

ORDEN: 30482




Ab. Nuria Bxtiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 02 de julio de 2014

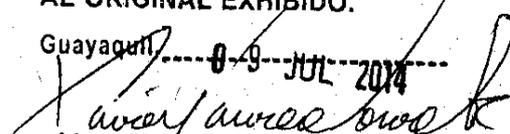
REVISADO POR:

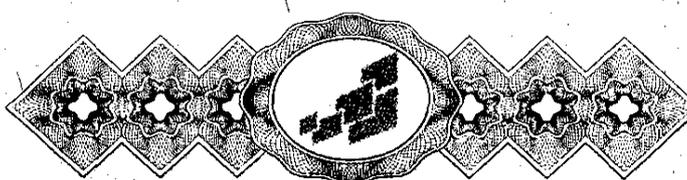


La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

LO CERTIFICO: ES CONFORME
AL ORIGINAL EXHIBIDO.

Guayaquil, 09 JUL 2014


Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Nº 878460